



## Gobierno Regional entregará 15 mil 500 títulos de propiedad el 2023

*El catastro, titulación y registro de tierras rurales se realizará en trabajo conjunto con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.*

*Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas*

El Gobierno Regional de Cajamarca y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego lanzaron el proyecto de catastro, titulación, y registro de tierras rurales, con la finalidad de entregar 15 mil 538 títulos de propiedad a pobladores de la zona rural y a 4 comunidades campesinas de la región Cajamarca, durante el 2023.

***“Muchos terrenos de los agricultores y de las comunidades campesinas no están formalizados. Esta es una gran oportunidad para entregarles un título de propiedad con la finalidad de que puedan ser partícipes de los proyectos que promueven los gobiernos nacional, regional y locales”***, comentó el director regional de Agricultura, Néstor Mendoza Arroyo.

El funcionario regional precisó que de la totalidad de los terrenos de la región solo se cultiva alrededor del 20 %, ya que el 80 % no se cultiva o son pastos naturales; mientras que de la oferta hídrica solo se aprovecha el 10 % en algunas cuencas y el 20 % en otras, lo que significa que el 80 % del agua generada en la región regresa a los océanos Pacífico y Atlántico.



Néstor Mendoza indicó que ***“la titulación de tierras es un aspecto importantísimo para nuestra región, ya que tenemos tierras para ampliar nuestra frontera agrícola y producir alimentos para la sociedad, tenemos agua para almacenarla y garantizar la seguridad hídrica que evite el stress hídrico de las parcelas de los agricultores; por lo que convertiremos 60 mil hectáreas de secano a bajo riego con una inversión de 400 millones de soles”***.

El director de Titulación de Tierras y Catastro Rural de Cajamarca, Oscar Llanos Tafur, informó que hay un gran avance de catastro y titulación. ***“tenemos 30 profesionales contratados, el levantamiento topográfico de 20 mil predios rurales, 16 mil están digitalizados y 3 mil para inscribirlos en registros públicos”***, puntualizó.

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego también está comprometido en este trabajo para titular los terrenos de los pobladores del sector rural de todo el país, para lo cual se comprometen a cumplir con las metas planteadas para Cajamarca, ya que el año pasado no se alcanzó con lo propuesto.

El director ejecutivo de Gestión de Proyectos Sectoriales del Midagri, Fernando Neyra Palomino, indicó que ***“la meta para este año es cumplir con los agricultores; por lo que debemos articular con los diferentes niveles de gobierno para realizar un trabajo conjunto que lleve titulación y otros proyectos como riego, tecnología y capacitación con la finalidad de mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los pobladores rurales”***.